

Conmemoración y comunicación. La “campana de acción social” como estrategia comunicacional en la dictadura de Pinochet (Chile-1977)

Dr. Luis Alegría Licuime (*)

Dra. Romané Landaeta Sepúlveda (**)

Resumen: El debate en torno a la noción de consenso en contextos autoritarios continúa siendo un eje central en las ciencias sociales y las humanidades. Distintos estudios han señalado que los regímenes dictatoriales, al igual que los democráticos, no se sostienen únicamente en la represión, sino que requieren desplegar mecanismos simbólicos y comunicacionales capaces de producir adhesión social. Se ha señalado que la represión por sí sola no asegura la estabilidad de un régimen, puesto que lo decisivo es generar un convencimiento compartido entre los gobernados. En esta perspectiva, las dictaduras recurrieron a prácticas comunicacionales diversas -discursos, conmemoraciones, celebraciones públicas y rituales colectivos- que contribuyeron a consolidar consensos y a proyectar una imagen de unidad nacional. El presente trabajo se sitúa en este marco y examina la dictadura militar chilena (1973-1990), centrando su atención en la organización del “Cuarto Aniversario de la Liberación Nacional” del año 1977, especialmente en la “campana de acción social”, como una novedosa estrategia conmemorativa y comunicacional. Esta conmemoración constituye un ejemplo paradigmático del modo en que el régimen empleó los medios de comunicación y el ciclo conmemorativo como dispositivos comunicacionales. A través de discursos oficiales, celebraciones y acciones de ayuda social, buscó transmitir un relato de restauración nacional, reforzando la legitimidad del gobierno militar y promoviendo la idea de un destino común. El análisis de la práctica conmemorativa permite comprender cómo las dictaduras latinoamericanas no sólo utilizaron los rituales colectivos como forma de conmemoración para instalar narrativas oficiales y articular consensos, sino también para incorporar dentro del imaginario colectivo, una idea de salvación a través de la acción social. En definitiva, las conmemoraciones funcionaron como escenarios privilegiados para comunicar su ideología, consolidar identidades y sostener la perdurabilidad del régimen a través de la construcción de marcos de referencias mediante la reiteración de rituales y conmemoraciones.

Palabras clave: dictaduras – consenso – prácticas comunicacionales – Chile – conmemoraciones.

[Resúmenes en inglés y portugués en la página 91 y 92]

(*) Subdirección de Investigación-Serpat

Doctor Estudios Americanos (Instituto IDEA/Universidad Santiago de Chile) Magíster en Antropología y Desarrollo (Universidad de Chile); Profesor de Historia, Geografía y Educación Cívica (UMCE). Investigador de la Subdirección de Investigación, Servicio Nacional del Patrimonio Cultural. Docente colaborador del Magíster en Patrimonio de la Universidad de Valparaíso. Director Alterno Núcleo Milenio de Patrimonio NupatS, NCS2024_014. luis.alegria@patrimoniocultural.gob.cl

(**) Centro de Estudios del Desarrollo Regional y Políticas Públicas (CEDER)

Universidad de Los Lagos

Dra. Historia Contemporánea (U. Autónoma de Madrid). Posee maestrías en Género y Cultura (U. de Chile); en Gobernanza y DD.HH. (U. Autónoma de Madrid); Profesora de Historia, Geografía y Educación Cívica (UMCE). Académica e investigadora del Centro de Estudios del Desarrollo Regional y Políticas Públicas (CEDER) de la Universidad de Los Lagos. Investigadora Adjunta Núcleo Milenio de Patrimonio NupatS, NCS2024_014. romane.landaeta@ulagos.cl

Introducción

La noción de consenso constituye un elemento fundamental para comprender la definición de democracia. Un régimen democrático se entiende, en términos generales, como un sistema político basado en la gestión de acuerdos y en la capacidad de sostener el diálogo como mecanismo de articulación social. En esta línea, Hannah Arendt (2006) plantea que el poder se encuentra estrechamente vinculado a la acción colectiva y comunitaria. Para la autora, el poder político no es esencialmente coercitivo, sino que emerge de la acción concertada de los individuos, manifestándose cuando los ciudadanos logran persuadirse mutuamente a través de la palabra y el diálogo, lo que deriva en decisiones colectivas que expresan consenso. Este último no debe ser entendido como un acuerdo meramente superficial, sino como el resultado de un proceso deliberativo en que diversas perspectivas se confrontan, negocian y sintetizan.

Desde esta perspectiva, el consenso adquiere un rol doble, por un lado, otorga legitimidad a las decisiones políticas al reflejar un acuerdo amplio sobre los principios que guían la vida en común; por otro, favorece la estabilidad social al generar normas compartidas que promueven la cooperación y reducen los conflictos abiertos. Esta legitimidad se sustenta en una participación inclusiva que permite a los distintos grupos sociales involucrarse en el proceso deliberativo, garantizando que sus voces sean escuchadas y consideradas (Arendt, 2006).

No obstante, en América Latina se ha desarrollado un debate crítico respecto de la noción de consenso, en particular al analizar su aplicación en los regímenes dictatoriales de seguridad nacional. Autores como Comblin (1976), Garretón (1978), Chateau (1983),

Villalobos-Ruminot (2013) han problematizado cómo, en contextos autoritarios, el consenso ha sido manipulado y proyectado como un dispositivo de legitimación. Desde la teoría y sociología política, se sostiene que todo régimen -democrático o autoritario- busca consolidar su estabilidad promoviendo la creencia en su legitimidad, de modo que quienes obedecen consideran que quienes gobiernan poseen el derecho de hacerlo, aunque según Weber (2002) la idea de obediencia voluntaria supone una percepción social sobre cómo se ejerce el poder, y en ese sentido, se entiende que es justo y correcto. Esto no ocurre de igual forma en un gobierno autoritario de uno democrático.

La historiografía sobre el fascismo italiano, el nazismo alemán y el franquismo español ha demostrado que estos regímenes articularon su perdurabilidad en una interrelación de coerción y propaganda, es decir, en una combinación de represión y persuasión (Calvo, 2006). En el caso del franquismo, Cándida Calvo (2006) enfatiza que la represión, por sí sola, no aseguraba la permanencia del régimen, por lo que fue necesario articular mecanismos de producción de consenso que garantizaran la adhesión ciudadana. Según la autora, el consenso se expresa cuando los miembros de una sociedad aceptan leyes, reglas y normas, cuando adhieren a las instituciones que las promulgan y cuando comparten un sentimiento generalizado de identidad o unidad. Para su análisis, distingue dos niveles: una mirada “desde arriba”, que examina los dispositivos empleados por el poder para organizar el consenso, y una mirada “desde abajo”, que indaga en las actitudes y prácticas de la población frente a tales dispositivos. Sin embargo, la construcción del consenso no es algo “dado”, en los ejemplos señalados que apuntan al marco de derechos, no aparecen dibujados en su totalidad, por ello, esta forma de consenso resulta ficticio, y opera desde diversas formas más bien organizadas de forma deliberada por el régimen.

En América Latina, Daniel Lvovich (2010) ha destacado que ningún régimen puede sostenerse exclusivamente mediante métodos coercitivos, ya que la represión, por sí sola, no genera la disposición a obedecer, en consecuencia, constituiría el fundamento de la estabilidad política. Si bien reconoce que existe una corriente crítica que cuestiona la pertinencia de aplicar la categoría de consenso a las dictaduras, por considerar que la población fue más bien pasiva y resignada. En este aspecto consideramos que tal vez puede ser considerada de esa manera, porque el clima de miedo, más aún cuando es colectivo, impide la reacción. En ese sentido, Lvovich sostiene que el comportamiento individual —incluyendo la denuncia de vecinos, vecinas, familiares o conocidos en la Alemania nazi— constituye un indicio de aceptación o, al menos, de colaboración activa con el régimen. Esto cuestiona la idea de que los campos de concentración fueran desconocidos por la población, ya que investigaciones recientes han demostrado su carácter de conocimiento público. A ello se suman trabajos como el de Robert Gellately (2002) que sostiene que el régimen no necesitó aterrorizar a toda la población; en su lugar, construyó un consenso popular basado en ideales compartidos y fobias sociales preexistentes.

Otro aspecto relevante para comprender las dictaduras se relaciona con su dimensión proyectual o productiva. Más allá de la represión, estos regímenes desarrollaron políticas culturales orientadas a difundir una determinada visión nacional, que buscaban fomentar la identificación de la ciudadanía con el nuevo orden político (Lvovich, 2010). Desde esta óptica, los mecanismos de consenso utilizaron la cultura, la memoria y el patrimonio

como recursos centrales para legitimar su permanencia, en un sistema donde los derechos fundamentales han sido conculcados. No obstante, el análisis cultural resulta complejo debido a la multiplicidad de dimensiones que abarca, desde la alta cultura hasta la cultura popular, los valores, las actitudes y los modos de vida.

En este marco, la propuesta de Cándida Calvo (2006) de analizar el proceso de organización del consenso resulta particularmente útil para estudiar el régimen militar chileno, donde se desplegaron estrategias específicas de uso social del pasado mediante conmemoraciones y monumentos. En este contexto, el patrimonio cultural puede entenderse como un espacio de disputa, donde la cultura funciona como terreno de lucha, negociación y mediación política, atravesado por relaciones de poder cambiantes entre el Estado y la sociedad (González, 2011).

Por lo tanto, la conmemoración y los monumentos públicos se transforman en instrumentos políticos y simbólicos, orientados a difundir memorias selectivas que buscan construir identidad y pertenencia. Estas expresiones, promovidas desde la política pública, apelan a la exaltación de figuras históricas, batallas y héroes nacionales, en un claro esfuerzo por inscribir en el espacio público un relato oficial que sustenta la legitimidad del régimen, perpetuando roles e identidades tradicionales, que sustentan la idea de nación y patria.

El presente texto desde la metodología, se inscribe en una perspectiva cualitativa de análisis histórico-cultural, combinando herramientas de la historia política, los estudios y los enfoques críticos sobre memoria y cultura. El análisis se articula a partir del estudio de caso de la conmemoración del “Cuarto Aniversario de la Liberación Nacional” de 1977 en el contexto de la última dictadura militar en Chile, entendida como un dispositivo privilegiado para observar los mecanismos de producción de consenso en contextos autoritarios. Se privilegia una lectura interpretativa de los discursos, prácticas y rituales conmemorativos, atendiendo tanto a sus dimensiones simbólicas como a sus condiciones de producción política e institucional. Este enfoque permite comprender la conmemoración no como un mero evento celebratorio, sino como una práctica comunicacional situada, orientada a ordenar el sentido del pasado, intervenir en el presente y proyectar horizontes de legitimidad.

En cuanto a las fuentes, el trabajo se apoya en un corpus que combina documentación oficial, el Plan de Conmemoración del “Cuarto Aniversario de la Liberación Nacional” (1977) y registros de prensa diario El Mercurio, analizando sistemáticamente notas, editoriales y crónicas publicadas por este diario entre agosto y septiembre de 1977, lo que junto a la bibliografía especializada permiten una aproximación crítica a la configuración del consenso a través de la conmemoración. Estas fuentes se contextualizan mediante una revisión crítica de la historiografía sobre dictadura, consenso y políticas culturales en Chile y América Latina, lo que permite situar el caso estudiado en un marco comparado más amplio y dialogar con debates teóricos contemporáneos sobre hegemonía, comunicación y poder.

Cultura y conmemoración en la dictadura chilena

El régimen dictatorial chileno (1973-1990) ha sido caracterizado por su perfil nacional, cristiano y occidental (Alegría, 2023; Blanco, 2010; Del Sarto, 2010; Donoso, 2013, 2019; Errázuriz, 2009; Errázuriz y Leiva, 2012; Jara, 2006, 2008, 2020; Pino-Ojeda, 2011). El proyecto político se sustentaba en la apelación a valores trascendentes vinculados con la figura de Dios así como en la idea de un “destino manifiesto” predestinado a la redención focalizada en la salvación de lo “patrio” o “la patria”, inscrita en la tradición de la cultura occidental (Montecino 1990). No obstante, sólo en los últimos años se ha consolidado un campo de investigación que ha problematizado las dictaduras militares desde una perspectiva más compleja, incorporando el estudio de la cultura como espacio de producción simbólica y de configuración de consensos sociales. Este giro analítico se observa en estudios sobre Argentina (Caviglia, 2006; Águila, 2008; Schenquer, 2022), Uruguay (Marchesi, 2009, 2010) y Chile (Valdivia, 2010, Valdivia, Álvarez, y Donoso 2012; Donoso, 2009a, 2009b, 2013, 2019; Jara, 2006, 2008, 2020), así como en investigaciones de alcance regional que buscan redimensionar la experiencia cultural y simbólica de las dictaduras en América Latina.

La acción cultural del régimen puede comprenderse desde varias perspectivas, las dos dimensiones principales en torno a las cuáles se ha trabajado, son por un lado, la represión y lo que se ha denominado “apagón cultural (Donoso, 2013); otras miradas reconocen el esfuerzo por “refundar la nación” a través de la restauración de la “chilenidad”. Esta última quedó expresada tempranamente en el Acta de Constitución de la Junta de Gobierno que declaró que el nuevo mando supremo buscaba restituir la justicia, la institucionalidad y la identidad nacional. Otro de los aspectos, se refiere a lo que podemos denominar como los dos registros para referirse a la cultura como problemática.

Desde la historia del arte, Errázuriz (2009) propuso ampliar la comprensión de la dictadura a través de una aproximación estético-sociológica, argumentando que el análisis de las prácticas visuales y materiales permite captar dimensiones del poder dictatorial que exceden la explicación político-institucional. En esa línea, Errázuriz (2009) y Errázuriz y Leiva (2012) reconstruyeron un perfil estético del régimen, mediante el examen de fuentes oficiales y prensa de la época, identificando un repertorio de políticas culturales que incluyó la monumentalidad urbana, la iconografía patriótica, la circulación de billetes y monedas con símbolos nacionales, junto a la exaltación heroica de figuras como Bernardo O’Higgins, Diego Portales y Arturo Prat.

La historiografía reciente, ha problematizado también las “zonas grises” del régimen militar. Valdivia (2012), por ejemplo, señala que los estudios han desplazado la tesis que las dictaduras se sostuvieron únicamente por la represión, para atender al problema del consenso social y a la búsqueda de legitimación. De manera convergente, Donoso (2013, 2019) ha subrayado la ausencia de una política cultural unificada y coherente, pero también la existencia de múltiples iniciativas institucionales orientadas a legitimar al régimen, aspectos y consideraciones que complejizan la idea de un vacío cultural absoluto.

Por su parte, Jara (2008, 2020) ha examinado el rol del “hispanismo” de raíz franquista como soporte ideológico de legitimación, destacando su influencia en intelectuales con-

servadores vinculados a la dictadura. Sus investigaciones revelan que, pese a la aparente fragmentación institucional, existió una estructura cultural eficaz que articuló dos guiones principales: uno divulgativo, de corte nacionalista y tradicional, desplegado desde organismos como el Ministerio de Educación, la Asesoría Cultural de la Junta, la Secretaría de Relaciones Culturales y la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (DIBAM); y otro especializado, de carácter más moderno, sostenido desde museos estatales, la crítica de arte y la academia oficialista.

Estas dinámicas evidencian que la dictadura chilena no permaneció al margen de la cultura, muy por el contrario que intervino activamente en la esfera cotidiana, no sólo de la élite y en las instituciones educativas, difundiendo un imaginario estético, identitario y sociopolítico a través de múltiples soportes y prácticas (Jara, 2020). Para ello el régimen destinó un presupuesto, aunque la inexistencia de un programa cultural homogéneo no impidió la construcción y resignificación de símbolos, íconos y rituales que operaron como vehículos de legitimación.

En este marco, las conmemoraciones desempeñaron un rol central al articular memoria, cultura e identidad, orientados a los “valores” que el régimen quería instalar (Nora, 2008). Como sostiene Carrasco (2002), las conmemoraciones constituyen celebraciones masivas que se fundan en el consenso social respecto de la valoración de un hecho o personaje del pasado compartido. En este sentido, cumplen una función de cohesión al permitir que los individuos se reconozcan en un imaginario colectivo, reforzando un sentido de continuidad histórica y de aparente pertenencia comunitaria. Estos aspectos son los que se observan en las diferentes instancias conmemorativas que promueve el régimen y que están focalizados al menos en dos aspectos: la religión, en este caso católica con una férrea devoción a la virgen María y por otra, la exaltación de todo tipo de hazañas militares, sobre todo aquellas asociadas a la defensa del territorio nacional y la defensa de la patria.

El estudio de las conmemoraciones en los últimos años en el Cono Sur, ha tenido una impronta orientada hacia los Nunca Más, como se puede observar a propósito de los 50 años de los golpes de Estado, cuyo foco plantea algunos aspectos relevantes como es el diálogo intergeneracional, la recuperación de sitios de memoria, el uso político de la memoria y la profundización de su denominación: dictaduras militares y/o cívico-militar.

El Cuarto Aniversario de la Liberación Nacional 11 de septiembre de 1977

Un documento catalogado de Reservado, rotulado con el número 16 del 15 de junio de 1977, detalla el Plan de Conmemoración del “Cuarto Aniversario de la Liberación Nacional, 1977”, firmado por César Raúl Benavides Escobar, General de División y Ministro del Interior de Chile en ese momento. Es un documento de 24 páginas, compuesto de dos partes, donde se señalan las diversas acciones en el marco de la conmemoración del 11 de septiembre de 1973. La primera parte, da cuenta de los antecedentes, objetivos y filosofía, mientras que en el segundo documento denominado anexo n° 1, detalla los aspectos logísticos y el programa.

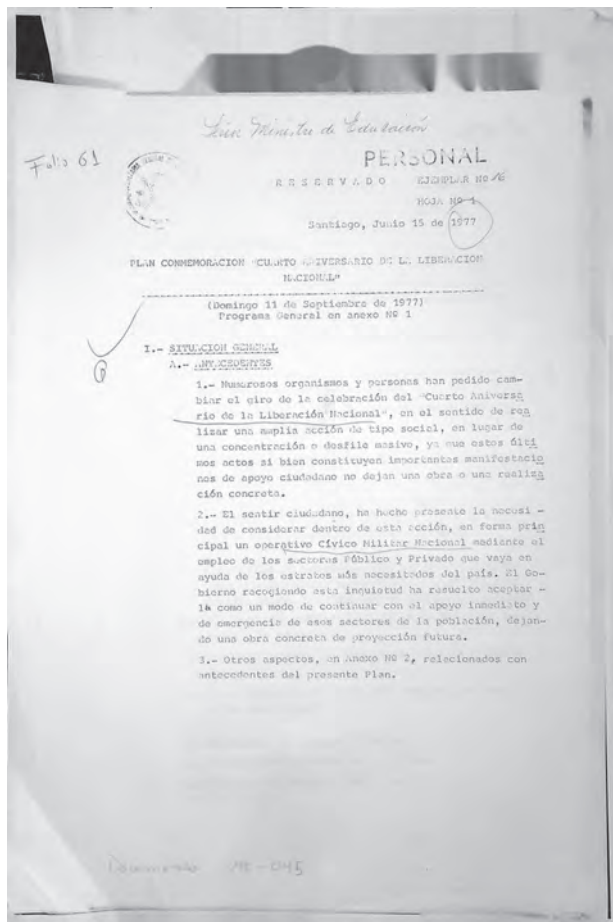


Figura 1: Portada Plan de Conmemoración del “Cuarto Aniversario de la Liberación Nacional, 15 de junio de 1977. Fuente: AND. Fondo: Ministerio de Educación Documento 045, folio 61.

La clave del año 1977, es la apuesta por un giro en la conmemoración del 11 de septiembre, toda vez que se argumenta que un segmento de la población preferiría la realización de una acción de tipo social amplia, antes que una concentración o desfile masivo, se buscaba que la conmemoración quedará inscrita como algo más allá de una fecha o de un día, por ello es que este documento es tan interesante al revelar un interés por parte del régimen en dar un giro a la práctica conmemorativa.

En los antecedentes, se señala:

1.- Numerosos organismos y personas han pedido cambiar el giro de la celebración del “Cuarto Aniversario de la Liberación Nacional”, en el sentido de realizar una amplia acción de tipo social, en lugar de una concentración o desfile masivo, ya que estos últimos actos si bien constituyen importantes manifestaciones de apoyo ciudadano no dejan una obra o una realización concreta (Plan de Conmemoración del “Cuarto Aniversario de la Liberación Nacional, 15 de junio de 1977. Fondo: Ministerio de Educación Documento 045, folio 61, fojas 1.

En lo concreto se plantea la implementación de varias acciones desde el 30 de junio hasta el 11 de septiembre de 1977, como parte de un plan de acción social, enumerando una serie de iniciativas, dentro de las cuales se pueden mencionar: Atención médica y dental; obras de agua potable, luz eléctrica, teléfonos públicos alcantarillados, etc.; Construcción de parque, jardines, plazas de juegos infantiles, etc.; Atención de registro civil (regularización de matrimonios, otorgamiento de certificados, carnets, etc.; regularización y entrega de títulos de propiedad urbanas y rurales; instalación de bibliotecas comunales, donde también se pueda receptionar donación de libros y revistas; entre varias otras.

A modo de una teoría que enmarcará este nuevo plan y las diversas acciones que contiene, se desarrolla lo que se denomina “Filosofía”, es posible leer en el documento:

1.- Filosofía que encierra esta acción.

a) ¿Qué se percibe con esta nueva forma del Plan de Celebración del Cuarto Aniversario?

b) ¿Para qué se va hacer este tipo de celebración?

Cuando una Nación conmemora, recuerda, festeja o celebra una determinada fecha histórica o acontecimiento significativo para sus habitantes o su Gobierno, debe esmerarse porque haya una suerte de identificación entre ambos. Es decir, el significado de dicho acto, o sea la fecha y todas las acciones de carácter público que se ejerciten, organicen o efectúen para evocarla, deben ser coincidentes en su espíritu y contenido tanto para el Gobierno como para la Comunidad.

(...) Debe tenerse presente también que el tiempo, o sea el elemento temporal que media entre aquella acción o acto que se realice o celebra, se ha encargado de distorsionarlo en pro o en contra. Es así como un hecho histórico que en sus inicios pudo haber tenido escasas trascendencias, puede a la postre con los años ir adquiriendo una connotación relevante por la magnificación y hasta exageración que la fantasía o los intereses de grupos o personas se encargan de jerarquizar.

Esta filosofía permite orientar la conmemoración definiendo los criterios claros sobre los objetivos, contenidos y formas de intervención. Este enfoque filosófico actúa como una

guía para decidir qué se activa, qué voces se incorporan y qué sentidos se ponen en circulación: gobierno-pueblo, individuo-comunidad, orden-desorden, estabilidad-crisis, patria-antipatria. Al asumir estas categorías la conmemoración se diseña conscientemente como una acción situada, capaz de interpelar al presente, evitando tanto la neutralidad aparente como la reproducción automática de relatos oficiales.

En este sentido, la filosofía opera como un dispositivo de orientación ética y política para la acción conmemorativa. Permite establecer principios de actuación que se traducen en decisiones concretas: formatos participativos, narrativas no lineales, énfasis en procesos más que en hitos cerrados. Así, la conmemoración deja de ser solo un acto simbólico y se convierte en una práctica activa de producción de sentido, capaz de generar aprendizaje social, posicionamientos críticos y proyecciones hacia el futuro.

Pese a que ya van 4 años del Golpe de Estado, aun así, desde el propio régimen perciben sobre las repercusiones que puede tener este giro conmemorativo:

2.- Desde que el Gobierno asumiera el Poder el día 11 de septiembre de 1973, se había acostumbrado a realizar actos masivos de celebración, permitiendo como es lógico que la población expresara su alegría y satisfacción por lo que significaba el 11 de septiembre (Liberación Nacional).

Es conveniente meditar sobre las repercusiones que puede tener tanto a nivel de la población como en los sectores antagónicos del Gobierno, el interrumpir una modalidad que ya se había producido en los años 1974, 1975 y 1976. Esta nueva situación o intención de cambiar el estilo de celebrar el día 11 de septiembre, debe realizarse en forma muy cuidadosa. En primer lugar debe prepararse la población y dejar establecido en estos meses previos de junio al 11 de septiembre realizando una estrategia psicológica o psico-política a través de la difusión (DINACOS) o de personeros del Gobierno en que se “deslicen” sin haberlo directamente el cambio de modalidad conmemorativa.

La fijación de la conmemoración ocurre cuando esa recursividad se cristaliza en formas rígidas, transformando el acto conmemorativo en un ritual cerrado y previsible, quizás en torno a ello es que desde el propio régimen se busca dinamizar con un nuevo plan conmemorativo. En este punto, la repetición deja de operar como actualización reflexiva y pasa a funcionar como mecanismo de estabilización simbólica, que inmoviliza el sentido y limita su capacidad de interpelación crítica. La fijación produce una memoria aparentemente consensuada, pero empobrece la conmemoración como práctica viva, al impedir su relectura desde nuevas experiencias, conflictos o demandas sociales. Así, la tensión entre recursividad y fijación resulta central para comprender los alcances y límites de la conmemoración como acción cultural y política, quizás en atención a estas preocupaciones es que la nueva propuesta busca por un lado, dinamizar la conmemoración, de igual forma no rompe por completo con ella, quizás sea una apuesta por ampliar el repertorio conmemorativo, y por ello no es del todo rupturista con la forma tradicional de conmemorar. Esta suerte de recursividad de la conmemoración refiere al modo en que ciertos relatos, símbolos y prácticas se reactivan de manera reiterada en el tiempo, produciendo un efec-

to de continuidad y estabilidad del sentido, aspecto clave de toda conmemoración. Esta repetición no es neutra, ya que al volver una y otra vez sobre los mismos hitos, fechas y narrativas, la conmemoración consolida marcos interpretativos que orientan la memoria colectiva y delimitan lo decible sobre el pasado. La recursividad permite que la conmemoración sea reconocible y socialmente compartida, pero al mismo tiempo puede reducir la complejidad histórica al reforzar lecturas ya legitimadas, como se puede apreciar en el programa propuesto para la semana previa a la fecha del 11 de septiembre.

Programa General de la Semana 11 de septiembre

-5 al 11 de septiembre 1977

(lunes a domingo) Ejecución de Operativos Cívico-Militares en Área Metropolitana y todas las regiones, provincias y comunas del país.

Día domingo 11 de septiembre de 1977. 08:00 hrs. En todo el territorio. Autoridades nacionales, regionales, provinciales, comunales presiden la iniciación de actividades con una misa de campana en los lugares que se efectuarán los operativos.

10:30 hrs. EN SANTIAGO. Sesión solemne en sala de plenarios del edificio Diego Portales en que se da lectura al mensaje presidencial 1977.

-Canción Nacional

-Lectura del mensaje por parte de S.E. El Presidente de la República General de Ejército Don Augusto Pinochet Ugarte.

-Canción Nacional.

12:30 hrs. A la salida de S.E. Los artistas chilenos ofrecen un esquinazo folclórico en la puerta principal del edificio Diego Portales. En este lugar representantes de cada región entregarán a S.E. un informe de lo que está haciendo en sus respectivos operativos.

13:00 hrs. Recorrido de S.E. el Presidente de la República, General de Ejército don Augusto Pinochet Ugarte, Miembros de la H. Junta y Ministros de Estado a los militares que se realizan en Santiago (alternativa: considerar que se visiten los de Regiones y Provincias).

Los intendentes Regionales, Gobernadores Provinciales y Alcaldes Comunales harán lo propio en sus respectivas jurisdicciones.

Prensa y consenso en dictadura: El caso de El Mercurio y la conmemoración del 11 de septiembre de 1977

El año 1977 corresponde a una fase de consolidación de los proyectos políticos autoritarios en América Latina, en los que la prensa cumplió un rol estratégico en la legitimación del orden institucional y económico. En este contexto, los medios escritos operaron bajo fuertes restricciones, pero también como actores activos en la producción de un clima de normalidad y consenso, como es el caso de la prensa en Chile.

Además, es conocido que la prensa escrita ha cumplido históricamente un rol central en la producción de consenso político y social, especialmente en contextos de crisis, reordenamiento institucional o autoritarismo. Por ello, junto con el documento reservado citado, se presentan una serie de registros de prensa desde el 12 de agosto hasta el 11 de septiembre de 1977 del diario *El Mercurio*⁰¹, los que se inscriben en un momento histórico caracterizado por una fuerte disputa por el sentido, la legitimidad del orden político y la normalización discursiva del país. En este marco, la comunicación juega un rol clave en la configuración del consenso, lo que no debe entenderse como un simple acuerdo espontáneo entre actores sociales, sino como el resultado de una operación comunicacional compleja, sostenida en estrategias retóricas y selecciones temáticas, como es posible apreciar en el tratamiento de las noticias y opiniones vertidas en la conmemoración del cuarto aniversario del Golpe Militar.

El documento citado con carácter de reservado del Ministerio del Interior, se inscribe en este horizonte, pero la clave es como parte importante de su filosofía y finalidades, su tono, y selección temática evidencian una voluntad de estabilización discursiva, no se trata simplemente de informar, sino de ordenar la interpretación de los acontecimientos. La fecha no es neutra, ya que 1977 marca un momento en que el discurso del “retorno al orden”, la “reconstrucción nacional” o la “superación de la crisis” comienza a adquirir una forma más sistemática y tecnocrática. Lo relevante es que como podemos apreciar el diario *El Mercurio* no sólo reproducirá a dicho documento, sino que de alguna forma le da vida y cuerpo.

Por ello, este análisis aborda a la prensa y el texto periodístico como un artefacto político-comunicacional, en específico nos centramos en uno de los principales periódicos del país, el diario *El Mercurio* será uno de los principales promotores de la campana de “acción social”, un dispositivo comunicacional mediante el cual el régimen busca construir una narrativa de estabilidad del nuevo orden, la inevitabilidad de un futuro común para todos sus habitantes y la proyección del régimen más allá del campo represivo. A través de las prácticas discursivas desplegadas en dicho medio de comunicación, se busca producir aceptación social, neutralizar el disenso y naturalizar las relaciones de poder. Para que este análisis quede más claro, es interesante reproducir algunos extractos del documento denominado Anexo n°1, que acompaña al “Plan de conmemoración”.

De esta forma a través de la selección de algunas noticias, notas de prensa y opiniones, es posible identificar la forma en la que la conmemoración del 11 de septiembre de 1977 adquirió una connotación muy distinta, como puede observarse en la editorial de *El Mercurio* el 15 de agosto de 1977:

Al cumplirse cuatro años del gobierno militar, las autoridades, a través del Ministerio de Interior y la Secretaría de Gobierno, han propuesto a la ciudadanía y a sus organizaciones la realización de una campana de acción social. Durante ella, gremios, colegios profesionales, sindicatos y particulares efectuarán programas en beneficio de los sectores más desposeídos (...)

No basta con la asistencia a actos conmemorativos para dar un respaldo que se sabe mayoritario. Se debe ir más allá y organizar a las personas a través de las

entidades a las que pertenecen con el objeto de que contribuyan en forma activa en la labor gubernamental de asistencia y solución de los numerosos problemas que afligen a los sectores populares (*El Mercurio*, 15 de agosto 1977).

Lo interesante de esta editorial, es que atribuye el origen de dicha campaña a dos ministerios, lo cual es reforzado según el documento reservado del 15 de junio, que es firmado por el general de División Raul Benavides Escobar a la fecha Ministro del Interior, otorgándole el mando del plan al Ministerio de Interior. Otro elemento interesante es que en la lista de distribución de la misiva, junto con señalar al Presidente, los miembros de la Junta de Gobierno, ministros de Estado, subsecretarios y vice comandantes, también se señala a la Dina como destinatario y en las denominadas misiones particulares, se dice que este ministerio tomará contacto con la Dirección Nacional de inteligencia (DINA) para la realización del operativo cívico militar.

Es importante señalar que el 14 de junio de 1974, por decreto de ley N° 521, Pinochet crea la DINA como entidad autónoma y recursos propios: “El decreto le asigna la función de reunir toda la información a nivel nacional proveniente de los distintos campos de acción con el propósito de producir la inteligencia que se requiera para la formulación de políticas, planificación y para la adopción de medidas que procuren el resguardo de la Seguridad Nacional y el desarrollo del país” (Kunstman, y Torres, 2008, p. 677).

Esta organización tuvo la facultad de torturar y asesinar a todos los detractores de la dictadura. En términos generales, este organismo, amparado por el Estado, tuvo acceso a toda la información sobre las personas que el régimen quería perseguir. No sólo aquellos prisioneros políticos que fueron secuestrados por pertenecer a algún partido o grupo de izquierda, sino que existió una información cabal, sobre todas las redes de contacto y de familiares, las cuales utilizaron en su actuar para lograr su cometido. En términos simples, la DINA fue un aparato de represión brutal, terrible y sumamente selectiva. A las técnicas de registros, también se suman las metodologías de infiltración, seguimiento e inteligencia militar. Se generó una institucionalización del terror. Dado estos antecedentes, podemos advertir que existe una correlación entre el llamado a apoyar al régimen y los peligros que conllevaría oponerse a él y por tanto, al plan conmemorativo propuesto.

El concepto de comunicación para el consenso remite a un conjunto de prácticas discursivas orientadas a generar acuerdo social en torno a determinadas decisiones, diagnósticos o proyectos políticos. A diferencia de la deliberación democrática -basada en la confrontación argumentativa entre posiciones legítimas-, la comunicación para el consenso en contextos autoritarios, opera frecuentemente mediante la reducción de la conflictividad, la despolitización de los problemas y la apelación a valores presentados como universales, orden, estabilidad, progreso, unidad nacional. En su contracara, frente a las posturas opuestas y disonantes, se ejerce la represión.

Desde una perspectiva crítica, este tipo de comunicación puede vincularse con la noción de hegemonía desarrollada por Antonio Gramsci (2000), quien sostuvo que el dominio político moderno se sostiene tanto en la coerción como en el consentimiento. La prensa, en este sentido, actúa como un dispositivo clave para la construcción de dicho consentimiento, articulando sentido común, experticia técnica y autoridad moral.

Estrategias discursivas de construcción del consenso:

1. Naturalización del orden existente

Una primera estrategia central es la presentación del orden político y social como un hecho dado, no como una construcción histórica contingente. Evitar referencias explícitas a la conflictividad previa o a las condiciones de imposición del nuevo orden, privilegiando una narrativa de continuidad, necesidad y racionalidad.



Figura 2. Aviso publicitario. Asociación Nacional de Prensa. 11 de septiembre de 1977.
Fuente: *El Mercurio*

El uso de fórmulas impersonales, construcciones pasivas y referencias abstractas (“la situación del país”, “las necesidades nacionales”, “el momento histórico”) contribuye a diluir la agencia política concreta reforzando una nueva realidad.

2. Despolitización mediante tecnicismo

El discurso periodístico analizado recurre de manera recurrente a un lenguaje técnico-administrativo, especialmente en materias económicas, institucionales o de planificación. Este tecnicismo cumple una doble función: por un lado, desplaza el debate político hacia el terreno de la experticia, y por otro, excluye simbólicamente a amplios sectores sociales del campo de la discusión legítima.



Figura 3. Portada primer cuerpo, domingo 11 de septiembre de 1977. Fuente: *El Mercurio*.

La comunicación para el consenso se apoya aquí en la figura del experto y en la autoridad del saber técnico, reforzando la idea de que existen soluciones objetivas y no ideológicas a los problemas sociales.

3. Construcción de un “nosotros” homogéneo

Otra operación clave es la apelación a un sujeto colectivo unificado: la nación, el país, la comunidad. Este “nosotros” aparece como portador de intereses comunes, sin fisuras internas ni antagonismos. El conflicto social es así reconfigurado como una anomalía del pasado o como una amenaza externa al cuerpo social.



Figura 4. Titular: Regiones preparan el Plan de acción social, jueves 1 de septiembre de 1977. Fuente: *El Mercurio*.

Esta estrategia permite deslegitimar cualquier forma de disenso, que queda implícitamente asociada a la división, el caos o la irresponsabilidad, destacándose como se ve en el anota, la donación como una estrategia desinteresada de ciertos grupos de apoyo a la población.

4. Gestión del silencio y de lo no decible

Tan relevante como lo que el texto dice es lo que omite. El análisis del documento revela ausencias significativas: actores sociales invisibilizados, conflictos no nombrados, responsabilidades políticas diluidas. Estos silencios no son neutrales, sino constitutivos de la co-

municación para el consenso.

La prensa actúa aquí como un filtro de visibilidad, delimitando qué hechos merecen atención pública y cuáles quedan fuera del campo de la representación legítima.



Figura 5. Editorial El Mercurio 11 de septiembre de 1977. Fuente: *El Mercurio*.

La promesa de un futuro mejor opera como un dispositivo de desactivación del conflicto inmediato, reforzando la aceptación del orden vigente. En esta editorial, las referencias a orden, paz y bienestar son claves, por ejemplo cuando se señala: “Con el fin de impulsar la colaboración de todos en la tarea de la reconstrucción del país (...)” (*El Mercurio*, 11 de septiembre de 1977).

El análisis acá presentado afirmar que la prensa no actúa únicamente como un canal de transmisión de información, sino como un actor político con capacidad de intervenir en la configuración del espacio público. En las noticias señaladas, se expresan las voces autorizadas, una jerarquización de temas y en la construcción de un marco interpretativo coherente con la lógica del consenso. Desde esta perspectiva, la comunicación para el con-

sensu no es un efecto secundario de la labor periodística, sino una función estructural de la prensa en determinados contextos históricos, en especial en los autoritarios donde la legitimidad es constantemente cuestionada.

El consenso producido por este tipo de comunicación no debe confundirse con acuerdo democrático. Se trata, más bien, de un consenso administrado, que opera mediante la reducción de alternativas, la clausura del disenso y la producción de sentido común. Como han señalado los estudios críticos de la comunicación, este consenso es inseparable de relaciones de poder asimétricas. La prensa contribuye así a la normalización del orden, transformando decisiones políticas en necesidades técnicas y conflictos sociales en problemas de gestión.

Conclusiones

El análisis desarrollado en este trabajo permite reafirmar que la comprensión de las dictaduras contemporáneas, y en particular de la dictadura militar chilena, exige superar interpretaciones reduccionistas centradas exclusivamente en la represión. Si bien la violencia estatal y la coerción constituyeron pilares fundamentales del régimen, los antecedentes examinados demuestran que estos no fueron suficientes para asegurar su estabilidad y proyección en el tiempo. En este sentido, el estudio de la conmemoración del “Cuarto Aniversario de la Liberación Nacional” de 1977 revela con claridad la centralidad de las prácticas comunicacionales y simbólicas en la producción de consenso autoritario, entendiéndolo no como acuerdo democrático, sino como una forma administrada y dirigida de adhesión social.

La investigación confirma que las conmemoraciones operaron como dispositivos políticos complejos, capaces de articular memoria, cultura, comunicación y acción social bajo un marco ideológico coherente con los objetivos del régimen. El giro conmemorativo impulsado en 1977, materializado en la llamada “campana de acción social”, no debe interpretarse como un gesto altruista ni como una apertura hacia formas participativas genuinas, sino como una estrategia cuidadosamente diseñada para renovar el repertorio simbólico del régimen y ampliar sus mecanismos de legitimación. La sustitución parcial de actos masivos por operativos cívico-militares y acciones de asistencia social buscó producir una identificación emocional y moral entre el gobierno y la población, reforzando la idea de un Estado protector y providente, al mismo tiempo que desdibujaba las condiciones estructurales de violencia y exclusión que caracterizaban al régimen.

Uno de los aportes centrales del trabajo radica en la identificación de la tensión entre recursividad y fijación en la práctica conmemorativa. Por una parte, la reiteración ritual de fechas, símbolos y narrativas permitió estabilizar sentidos y consolidar marcos interpretativos compartidos, condición indispensable para la construcción de una memoria oficial. Por otra, el propio régimen reconoció los límites de esta fijación simbólica, advirtiendo el riesgo de desgaste y pérdida de eficacia de una conmemoración excesivamente rígida. La “campana de acción social” puede entenderse, entonces, como un intento de reactivar la

recursividad conmemorativa mediante nuevas formas de intervención, sin romper completamente con el relato fundacional del 11 de septiembre de 1973. Esta operación evidencia la capacidad adaptativa del régimen y su conciencia respecto del carácter dinámico de la legitimidad simbólica.

Asimismo, el análisis del documento reservado del Ministerio del Interior permite observar cómo la conmemoración fue concebida desde su origen como una acción estratégica integral, que combinaba planificación política, control comunicacional y orientación psicológica de la población. La referencia explícita a la necesidad de “preparar” a la ciudadanía frente al cambio de modalidad conmemorativa confirma que el consenso no era entendido como un fenómeno espontáneo, sino como el resultado de una intervención deliberada sobre las percepciones, expectativas y disposiciones sociales. En este punto, la noción de comunicación para el consenso adquiere pleno sentido, al evidenciarse la articulación entre discurso oficial, prácticas rituales y acción social como un todo coherente. El rol de la prensa escrita, y en particular del diario *El Mercurio*, emerge como un elemento clave en este entramado. Lejos de limitarse a una función informativa, el periódico actuó como un actor político central en la producción y circulación del consenso, contribuyendo activamente a dotar de sentido y legitimidad a la campana de acción social. A través de editoriales, titulares y selecciones temáticas, *El Mercurio* no solo amplificó el discurso gubernamental, sino que lo tradujo en un lenguaje de normalidad, racionalidad y deber cívico. Esta mediación periodística permitió integrar la conmemoración en un relato más amplio de reconstrucción nacional, progreso y unidad, neutralizando el disenso y desplazando la conflictividad hacia los márgenes de lo decible.

Las estrategias discursivas identificadas —naturalización del orden, despolitización tecnocrática, construcción de un “nosotros” homogéneo y gestión del silencio— confirman que la comunicación para el consenso operó mediante la clausura simbólica de alternativas. El conflicto social fue sistemáticamente presentado como un residuo del pasado o como una amenaza externa, mientras que el presente se configuró como un tiempo de racionalidad técnica y colaboración nacional. En este marco, la acción social promovida por el régimen adquirió un carácter moralizante, donde la ayuda a los sectores populares aparecía desligada de cualquier cuestionamiento estructural y se inscribía, más bien, en una lógica de caridad, orden y disciplina.

Desde una perspectiva teórica, los hallazgos del estudio dialogan directamente con la noción de hegemonía formulada por Antonio Gramsci, en tanto permiten observar cómo el dominio autoritario se sostuvo en una combinación de coerción y consentimiento. La presencia simultánea de la DINA como aparato represivo y de la *campana de acción social* como dispositivo simbólico evidencia esta doble lógica de funcionamiento. El consenso producido no puede comprenderse al margen del terror institucionalizado, pero tampoco puede reducirse a él. Se trata de un consenso condicionado, construido bajo relaciones de poder profundamente asimétricas, donde la aceptación social se ve atravesada por el miedo, la dependencia y la falta de alternativas visibles.

Finalmente, este trabajo contribuye a una comprensión más compleja de las dictaduras latinoamericanas, al situar la cultura, la memoria y la comunicación en el centro del análisis. Las conmemoraciones, lejos de ser eventos secundarios o meramente ornamentales,

se revelan como escenarios privilegiados de disputa simbólica y de producción de sentido. En el caso chileno, el “Cuarto Aniversario de la Liberación Nacional” de 1977 ilustra de manera paradigmática cómo el régimen buscó proyectarse más allá de la represión, articulando una narrativa de salvación nacional y destino común que pretendía asegurar su perdurabilidad histórica. En síntesis, el estudio demuestra que la comunicación para el consenso fue una dimensión estructural del régimen militar chileno, y que su análisis resulta indispensable para comprender tanto sus mecanismos de legitimación como las huellas persistentes que estas prácticas dejaron en la cultura política y en la memoria social del país.

Referencias

- Águila, G. (2008). *Dictadura, represión y sociedad en Rosario, 1976–1983: Un estudio sobre la represión y los comportamientos y actitudes sociales en dictadura*. Prometeo.
- Alegria, L. (2023). *Terror, consenso y monumento: Políticas de patrimonio cultural en las dictaduras de Chile y Uruguay*. Editorial Escaparate.
- Arendt, H. (2006). *Sobre la violencia*. Alianza. (Trabajo original publicado en 1969).
- Blanco, F. (2010). *Desmemoria y pervisión: Privatizar lo público, mediatizar lo íntimo, administrar lo privado*. Cuarto Propio.
- Calvo, C. (1995). El concepto de consenso y su aplicación al estudio del régimen franquista. *Spagna Contemporanea*, (7), 141–158.
- Carrasco, A. (2002). El pasado elocuente: Memoria, historia y conmemoraciones. En J. Claramunt et al. (Eds.), *Las conmemoraciones en la historia* (pp. 77–115). Universidad de Valladolid.
- Caviglia, M. (2006). *Dictadura, vida cotidiana y clases medias: Una sociedad fracturada*. Prometeo.
- Chateau, J. (1983). *El Estado autoritario en Chile*. FLACSO.
- Comblin, J. (1976). *Ideología de la seguridad nacional*. Sígueme.
- Del Sarto, A. (2011). *Sospecha y goce: Una genealogía de la crítica cultural en Chile*. Cuarto Propio.
- Donoso, R. (1952). *Veinte años de la historia de El Mercurio de Santiago (1900–1920)*. Empresa Periodística *El Mercurio*.
- Donoso, K. (2009a). *Cultura y dictadura: Censura y resistencia cultural en Chile (1973–1989)*. Ediciones Universidad Alberto Hurtado.
- Donoso, K. (2009b). Por el arte-vida del pueblo: Debates en torno al folclore en Chile (1973–1990). *Revista Musical Chilena*, 63(212), 29–50.
- Donoso, K. (2013). El “apagón cultural” en Chile: Políticas culturales y censura en la dictadura de Pinochet (1973–1983). *Outros Tempos: Pesquisa em Foco – História*, 10(16), 10–16.
- Donoso, K. (2019). *Cultura y dictadura: Censuras, proyectos e institucionalidad cultural en Chile (1973–1989)*. Ediciones Universidad Alberto Hurtado.
- Errázuriz, L. H. (2006). Dictadura militar y campo artístico en Chile. *Revista de Crítica*

- Cultural*, (32), 24–31.
- Errázuriz, L. H. (2009). Dictadura militar en Chile: Antecedentes del golpe estético-cultural. *Latin American Research Review*, 44(2), 136–157.
- Errázuriz, L. H., & Leiva, G. (2012). *El golpe estético: Dictadura militar en Chile*. Ocho Libros.
- Garretón, M. A. (1978). *El proceso político chileno*. Santiago. FLACSO.
- Gellately, R. (2002). *No solo Hitler: La Alemania nazi entre la coacción y el consenso*. Siglo XXI.
- González, M. (2011). Consenso y dictadura: Consideraciones analíticas a partir de un legajo policial sobre un conflicto en la ciudad de Lincoln durante la última dictadura militar argentina. *Naveg@américa*, (7), 1–16.
- Gramsci, A. (2000). *Cuadernos de la cárcel* (Vols. 1–6; V. Gerratana, Ed.). Era.
- Jara, I. (2006). Intelectuales, hispanismo y autoritarismo: Redes culturales del franquismo en Chile. *Historia*, 39(2), 451–478.
- Jara, I. (2008). La ideología franquista en la legitimación de la dictadura militar chilena. *Revista Complutense de Historia de América*, (34), 233–253.
- Jara, I. (2020). ¿Cómo pensar la acción artístico-cultural de la dictadura chilena? Siete cuestiones para su interpretación. *Latin American Research Review*, 55(2), 338–351.
- Kunstman, W., & Torres, V. (2008). *100 voces rompen el silencio: Testimonios de ex presas y presos políticos de la dictadura militar en Chile (1973–1990)* (Vol. XXIX). Editorial Barros Arana.
- Lvovich, D. (2006). Dictadura y consenso: ¿Qué podemos saber? *Puentes de la Memoria*, (17), 41–45.
- Marchesi, A. (2009). Los caminos culturales del consenso autoritario de la dictadura. En D. Rollemberg & S. Quadrat (Comps.), *Construcción social de los regímenes autoritarios* (pp. 123–142). Civilização Brasileira.
- Montecino, S. 1990. Símbolo mariano y constitución de la identidad femenina en Chile. *Estudios Públicos*. 39 (jun. 1990).
- Nora, P. (2008). *Les lieux de mémoire*. Ediciones LOM.
- Pino-Ojeda, W. (2011). *Noche y niebla: Neoliberalismo, memoria y trauma en el Chile posautoritario*. Cuarto Propio.
- Schenquer, L. (Ed.). (2022). *Terror y consenso: Políticas culturales y comunicacionales de la última dictadura*. EDULP.
- Valdivia, V. (2010). “¡Estamos en guerra, señores!” El régimen militar de Pinochet y el “pueblo”, 1973–1980. *Historia*, 43(1), 163–201.
- Valdivia, V., Álvarez, R., & Donoso, K. (2012). *La alcaldización de la política: Los municipios en la dictadura pinochetista*. LOM.
- Villalobos-Ruminott, S. (2013). *Soberanías en suspenso: Imaginación y violencia en América Latina*. La Cebra.
- Weber, M. (2002). *Economía y sociedad* (Vols. 1–2). Fondo de Cultura Económica. (Trabajo original publicado en 1922).

Abstract: The debate surrounding the notion of consensus in authoritarian contexts continues to be a central issue in the social sciences and the humanities. Numerous studies have pointed out that dictatorial regimes, like democratic ones, are not sustained solely through repression, but also require the deployment of symbolic and communicational mechanisms capable of generating social adherence. Repression alone does not guarantee the stability of a regime; rather, what proves decisive is the production of a shared conviction among the governed. From this perspective, dictatorships resorted to a range of communicational practices –speeches, commemorations, public celebrations, and collective rituals– that contributed to the consolidation of consensus and the projection of an image of national unity. This article is situated within this framework and examines the Chilean military dictatorship (1973–1990), focusing on the organization of the “Fourth Anniversary of National Liberation” in 1977, particularly the “social action campaign,” understood as a novel commemorative and communicational strategy. This commemoration constitutes a paradigmatic example of how the regime employed the media and the commemorative cycle as communicational devices. Through official speeches, celebrations, and social assistance initiatives, the regime sought to convey a narrative of national restoration, reinforcing the legitimacy of the military government and promoting the idea of a shared destiny. The analysis of commemorative practices makes it possible to understand how Latin American dictatorships not only used collective rituals as forms of commemoration to establish official narratives and articulate consensus, but also to incorporate into the collective imaginary an idea of salvation through social action. Ultimately, commemorations functioned as privileged scenarios for communicating ideology, consolidating identities, and sustaining the durability of the regime through the construction of frameworks of reference based on the repetition of rituals and commemorative events.

Keywords: dictatorships – consensus – communicational practices – Chile – commemorations.

Resumo: O debate em torno da noção de consenso em contextos autoritários continua sendo um eixo central nas ciências sociais e nas humanidades. Diversos estudos têm indicado que os regimes ditatoriais, assim como os democráticos, não se sustentam exclusivamente pela repressão, mas requerem a mobilização de mecanismos simbólicos e comunicacionais capazes de produzir adesão social. A repressão, por si só, não garante a estabilidade de um regime, pois o fator decisivo é a geração de uma convicção compartilhada entre os governados. Nessa perspectiva, as ditaduras recorreram a diversas práticas comunicacionais — discursos, comemorações, celebrações públicas e rituais coletivos — que contribuíram para a consolidação de consensos e para a projeção de uma imagem de unidade nacional. O presente trabalho insere-se nesse marco e examina a ditadura militar chilena (1973–1990), centrando sua atenção na organização do “Quarto Aniversário da Libertação Nacional”, em 1977, especialmente na “campanha de ação social”, entendida como uma estratégia comemorativa e comunicacional inovadora. Essa

comemoração constitui um exemplo paradigmático da forma como o regime utilizou os meios de comunicação e o ciclo comemorativo como dispositivos comunicacionais. Por meio de discursos oficiais, celebrações e ações de assistência social, buscou-se transmitir uma narrativa de restauração nacional, reforçando a legitimidade do governo militar e promovendo a ideia de um destino comum. A análise da prática comemorativa permite compreender como as ditaduras latino-americanas não apenas utilizaram os rituais coletivos como forma de comemoração para instalar narrativas oficiais e articular consensos, mas também para incorporar ao imaginário coletivo a ideia de salvação por meio da ação social. Em síntese, as comemorações funcionaram como cenários privilegiados para comunicar sua ideologia, consolidar identidades e sustentar a durabilidade do regime por meio da construção de marcos de referência baseados na reiteração de rituais e comemorações.

Palavras-chave: ditaduras – consenso – práticas comunicacionais – Chile – comemorações.

Notas

01 El diario *El Mercurio*, fundado en 1900 en Santiago como parte de una empresa periodística iniciada en Valparaíso en 1827, que se consolidó a lo largo del siglo XX como el medio de prensa más influyente de Chile y como un actor central en la articulación de las élites políticas y económicas del país (Donoso, 1952).